

Presidente levanta la sesión siendo las diecisiete horas, cuarenta minutos, de que go, el Secretario certifica.

Gabriel Gil

Don M. Maria

Secretario

En Lloret de Mar, a veintinueve de Mayo de mil novecientos sesenta y nueve. En el despacho de la Alcaldía se reúne la Comisión Municipal Permanente, presidida por el señor Alcalde, D. Jose M.^o Clua Viladrich, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Gabriel Gil Valdres y D. Jose M.^o Macià Barnés, al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, correspondiente a la presente semana.

El señor Presidente declara abierta la sesión, siendo las dieciseis horas; y de su orden, el infrascrito Secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, por unanimidad, en votación ordinaria.

Seguidamente se pasa al orden del día, que se despacha en la forma siguiente:

Dada cuenta de la instancia de D.^a Maria Mir Bancells, de fecha 9 de los ctes., por la que pone en conocimiento de este Ayuntamiento que la dirección de la Pensión Llevant, de la que es propietaria, sita en calle Vall de Venecia, s/n, ha acordado suprimir el régimen de comidas, quedando por tanto reducida la actividad de la



Ajuntament de
Lloret de Mar
Servei d'Arxiu Municipal